



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

Secretaría General
del Pleno

Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 17120
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Pleno**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **12 de febrero de 2026**

D.^a CARMEN PARRA FONTALVA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO EN FUNCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día doce de febrero de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

N.º 22/26.- DPTO. DE FERIAS Y FESTEJOS.- 8. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES PARA EL EJERCICIO 2027. (DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y TURISMO DE FECHA 5/2/2026).-

Leído el punto del Orden del Día, se conoce el expediente tramitado al efecto y los informes obrantes en el mismo, sobre aprobación del calendario de Fiestas Locales para el ejercicio 2027, dictaminado por la Comisión Permanente de Cultura y Turismo de fecha 04/02/2026.

Sometido el asunto a votación, el Excmo. Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los miembros de la corporación, adoptó el siguiente ACUERDO:

ÚNICO.- Aprobar el siguiente Calendario de Fiestas Locales para el ejercicio 2027:

- Miércoles 8 de septiembre:
 - Virgen de la Fuensanta (Patrona de Córdoba)
- Domingo 24 de octubre (la festividad se pasa al siguiente día hábil, lunes 25 de octubre):
 - San Rafael (Custodio de Córdoba).

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y se proceda a su debida comunicación, publicación y ejecución, conforme a lo dispuesto en el artículo 122.5 apartado d) de la Ley de Bases de Régimen Local y a reserva de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA

JOSE MARÍA BELLIDO ROCHE

CÓDIGO CSV

uVOFmdYxYIZckCzgSRUCEMe44FV9wn

NIF/CIF

****869**

****557**

FECHA Y HORA

18/02/2026 14:32:01 CET

19/02/2026 08:15:09 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Firmado en Córdoba, fecha y firma electrónicas.

Hash: 45a8f9e7f190f245a00d722fa861e1c5fdf85cbf | PÁG. 2 DE 3

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmdYxYtZckCzgSRUCEMe44FV9wn

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 45a8f9e7f190f245a00d722fa861e1c5fdf85cbf

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003662_2026_uVOFm7826492625184833848425167
Órgano:	LA0003662 - Secretaría del Pleno
Fecha de captura:	18/02/2026 14:18:39
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_02 - Acuerdo
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmdYxYtZckCzgSRUCEMe44FV9wn



Código QR para validación en sede